

Pedí **INFORMACIÓN**, ejercé **TU DERECHO**



MÁS INFORMACIÓN PÚBLICA EN TUS MANOS, Y MEJORES OPORTUNIDADES PARA VOS MEJOR DEMOCRACIA CALIDAD DE VIDA

Las mujeres pueden ejercer mejor sus derechos cuando tienen mayor acceso a la información pública.

El Estado y sus instituciones están obligados a promover mecanismos para facilitar a las mujeres la información pública que contribuya en el acceso a los derechos.

una ciudadanía
ACTIVA
para una mayor
TRANSPARENCIA

Una iniciativa de:



Con el apoyo de:

